

Profesores de la USB repudian las nuevas tablas de sueldos

El profesor William Anseume, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Simón Bolívar y representante profesoral ante el Consejo Directivo de esa institución, junto al profesor Pedro Paiva, dejaron constancia en el acta respectiva su repudio a las nuevas tablas de sueldos de la USB.

En tal sentido se pronunció Anseume, según una nota de prensa: «Ayer, domingo, Día de las Madres, como para dejar absoluta constancia de que la universidad en principio no es sólo una institución dadora de cursos, sino que no detiene ninguna de sus funciones (a menos que así lo decida en aras de su autonomía), ante las más profundas adversidades como las impuestas desde el poder, y las enfrenta del modo que le corresponde cada vez que éstas se entrecruzan en el camino, se reunió el Consejo Directivo de forma alternativa, por la tarde».

Indicó que los representantes profesorales expresaron la indignación por la forma aprobatoria por parte del régimen de los ajustes de sueldos y salarios, y el resultado de esas lamentables tablas, «acciones oprobiosas, que contrarían los derechos humanos, la constitución y la legalidad venezolana, preteridos todos esos acuerdos durante tanto tiempo en la criminal Venezuela actual».

Prosiguió el dirigente gremial: «En tal sentido, tanto el profesor Paiva como mi persona, en nombre de los indignados profesores de la Universidad Simón Bolívar, dejamos constancia documental en acta y le transmitimos al país nuestro profundo resquemor por el tratamiento inhumano e ilegal a los trabajadores venezolanos».

En el acta correspondiente a esa reunión dejaron constancia: «La representación profesoral expresa su más contundente rechazo al modo de imposición con que resultó aprobado este nuevo ajuste de sueldos que hoy conocemos en este Consejo. Del mismo modo reitera su repudio al sueldo impuesto al profesorado universitario haciendo uso de mecanismos y procedimientos arbitrarios, ilegales y de claro corte autoritario de estilo dictatorial, que resultan en retribuciones de pobreza extrema, distanciados abiertamente tanto de las exigencias en cuanto a los derechos humanos como a las consideraciones establecidas al respecto en la constitución vigente. Una vez más se profundiza la depauperación y la miseria como política salarial. Esto

significará más hondas repercusiones en la vida académica: desestímulo y deserción del profesorado».

«Es obligante para todo el país y las naciones e instituciones representativas de la comunidad internacional que entienden nuestra situación de emergencia humanitaria compleja, continuar esta inmensa lucha por la liberación de Venezuela», agregó.

Con información de El Nacional